

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO

No. 2989-2022

La Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Comerciante Individual Nacional DIMEDSOL**, con Registro Tributario Nacional No. **08011984183626** y con domicilio en el municipio de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan, mediante su Representante el señor (a) **Ahmed Alejandro Lagos Alvarado** actuando como apoderado legal el abogado (a) **Katherine Michelle Padilla Castillo** con carnet de colegiación No. **27783** presentó solicitud en fecha 28/04/2022 09:35:07 a.m. acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto , se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **2989** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Comerciante Individual Nacional DIMEDSOL**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **27** días del mes **Agosto** del año **2022**.

Abog. Gessenia López
Coordinadora ONCAE

Fecha de Emisión: 27 agosto 2022, 17:31

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **68e18665-9cd8-4949-8cb8-a3bfcda62879**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=37692>

Expediente No.	37692
Comerciante Individual Nacional	DIMEDSOL
No. de Resolución	2989-2022
No. de Certificación	2989
Fecha Fin de Vigencia del Certificado	27/08/2025
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Bolsas para equipo médico, Guantes médicos de examen o para usos no quirúrgicos, Guantes quirúrgicos, Camillas de paciente, Muletas, Batas quirúrgicas, Batas para pacientes
Registro Tributario Numérico	08011984183626
Domicilio Legal	Honduras, Francisco Morazan, Distrito Central
Dirección	Col. America, 1 era calle, Torre Xcala, local 207
Teléfono	2238-3323
Correo Electrónico	dimedsolhn@gmail.com

Fecha de Emisión: 27 agosto 2022, 17:31

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **68e18665-9cd8-4949-8cb8-a3bfcda62879**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=37692>